COMUNICADO 024

La Federación Colombiana de Esgrima se permite informar a la comunidad deportiva que, para la Copa Nacional Interligas e Interclubes (categorías M9, M11, M13, M15, Cadete, Juvenil, Sub-23 y Mayores, en pruebas individuales y por equipos) a realizarse en Rionegro, Antioquia, del 8 al 12 de octubre de 2026, se mantienen los horarios establecidos en la **Resolución No. 058 del 14 de agosto de 2026.**

Esta decisión se toma tras evidenciar que los cambios de programación propuestos generaban una afectación considerable en la logística y organización de la comunidad deportiva participante. En consecuencia, **el Comunicado 023 queda sin efecto.**

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Coronel (R.A) WILLIAM EULOGIO GONZALEZ TABORDA
Presidente
Federación Colombiana De Esgrima